essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

COMUNICACIÓN INTERNA Nº RN-CON/429/2020

A : GERENCIA COMERCIAL REGIONES DEL INT. – Ing. Marcelo Alarcón

DE : ADMINISTRACIÓN CONCEPCIÓN

EMISOR : Arq. Omar Samaniego

MOTIVO : Certificar usufructo de local.

Fecha : 31/12/2020

GERENCIA COMERCIAL REGIONES DEL INTERIOR 13 JUL. 2021 SECRETARIA

Me dirijo a esa Gerencia y por su intermedio a donde corresponda a fin de certificar el usufructo del inmueble a nombre del Sr. Oscar Aníbal Garcete Villar, correspondiente a la oficina Administrativa de la ciudad de Concepción del 01 al 31 de diciembre del corriente año.

Sin otro motivo me despido atentamente.

Arq. Omar Samaniego R.
Administrador - Concepción
essap S.A.

Ing. Marcelo Alarcón
Gerente Comercial Regiones del Interior
essap